

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 310323

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de abril del 2023
HORA:	De 8:00 a.m a 4:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual por teams <a href="https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NjU5NDQyNGQtNTU2Yy00Yzc4LWFIMGUtNmZmY2NIZGQwNWFK%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%229d67fbd1-aabc-4d87-81f8-b97043e6dcca%22%7d">https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NjU5NDQyNGQtNTU2Yy00Yzc4LWFIMGUtNmZmY2NIZGQwNWFK%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%229d67fbd1-aabc-4d87-81f8-b97043e6dcca%22%7d</a>
ASISTENTES:	PDA Risaralda
INVITADOS:	N/A

1. Reunión virtual realizada el día 20 de abril del 202, al PDA Risaralda, con el propósito de dar capacitación sobre la reglamentación técnica RAS, esquemas diferenciales y perfiles de proyecto.

### DESARROLLO:

La reunión empieza con la presentación de los asistentes a la capacitación por parte del PDA de Risaralda y del MVCT, a continuación, se presenta la agenda del taller a desarrollar.

Almuerzo Libre

14:00 – 16:00
 Análisis de perfil de proyecto. [Ficha perfil de proyecto y presentación] | Ppt (Ficha perfil de proyecto) | Preg. / Resp. |

</tbody>
</table>
 The RAS logo is visible in the bottom right corner of the screenshot." data-bbox="244 568 715 775"/>

#### - Resolución 844/2018 (RAS Rural)

Para entrar en el tema se inicia con las generalidades de la R330/17 y sus modificaciones respectivas. Así mismo, se explica las resoluciones de Resolución 844 de 2018, Resolución 501 de 2017 Reglamento de tuberías y accesorios y RETHISA Resolución de instalaciones hidráulicas y sanitarias (por expedir).

De igual manera, se explica que los manuales de buenas practicas de ingeniería son parte de la reglamentación técnica, pero estos no son de obligatorio cumplimiento y que están en proceso de actualización por parte del MVCT. Adicionalmente, Se da el objeto de la reglamentación técnica y la estructura que tiene, de igual forma se da la claridad de las modificaciones que se hicieron a algunos artículos de la R330/17.

Para los esquemas diferenciales en las zonas Rurales se hace necesario establecer las diferencias entre la prestación y el aprovisionamiento. En este punto se le indica al PDA que deben de empezar a realizar la lista de chequeo con los prestadores rurales y empezar a ubicarlos de acuerdo con el esquema explicado.

Entrando a la explicación de los esquemas diferenciales que son la prestación y el aprovisionamiento y las diferencias son las siguientes:

- Prestación: Ley 142 de 1994:
  - o Prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.
  - o Gestión del servicio: Personas prestadoras.
  - o Reglas: Contrato de Condiciones Uniformes –CCU
  - o Cobro del servicio: Tarifas
  - o Acceden a subsidios.
  - o Cumplimiento gradual: **Plan de Gestión Rural** (Micromedición, Calidad y/o Continuidad)
  - o Vigilancia de la SSPD
  - o Calidad de agua: **Protocolo para prestadores en zona rural**
  
- Decreto 1077 de 2015 y artículo 279 Ley 1955 de 2019:
  - o Administración de soluciones alternativas para el aprovisionamiento de agua y/o saneamiento.
  - o Gestión del servicio: Administradores de soluciones alternativas colectivas.
  - o Reglas: Acuerdos comunitarios.
  - o Cobro del servicio: Cuotas o aportes.
  - o No acceden a subsidios.
  - o No formulan Plan de Gestión Rural
  - o No son objeto de la vigilancia de la SSPD
  - o Calidad de agua: Lineamientos por expedir MSPS
  
- **Ciclo de proyecto**

Se explican las diferentes fases del ciclo de proyecto que empiezan con Fase I: Preparación que es Se debe tener la claridad inicialmente de la información levantada en el SIASAR o en el Perfil de proyecto sobre la zona o sistema sobre el cual se va a trabajar, buscar la información relevante que no se tenga ya sea en el municipio o en otras entidades del estado. Fase II: Verificación en campo. Infraestructura; Fase II: Verificación en campo - Caracterización de comunidades; Fase III: Diagnóstico Integral; Fase IV: Identificación de Alternativas Tecnológicas de Solución y Fase V: Selección participativa de alternativas tecnológicas

Algo muy importante para tener en cuenta es la población que se va a atender para la realización de los proyectos en los cuales se debe tener y diseñar para población actual y futura si el crecimiento de la población y tener un horizonte de 25 años. Justificar tasas de crecimiento.

se dan los usos del agua en las viviendas rurales dispersas; Definiciones y Principios que son; agua subsistencia familia rural, entornos, núcleo población, sitio almacenamiento colectivo rural, vivienda dispersa, soluciones individuales de saneamiento, zona de actuación, progresividad, soluciones tecnológicas apropiadas, disponibilidad de agua, sostenibilidad ambiental, sostenibilidad operativa, participación comunitaria gestión social, gestión del riesgo

#### **- PERFIL DE PROYECTO**

Se dan los aspectos generales de la R844/17 en especial en su artículo 9 y sus párrafos. Es importante tener en cuenta la información que debe tener el municipio para la elaboración de los perfiles de proyectos y la planificación de estos, esta información puede ser fuente recolectada en campo, o de diagnósticos que se tengan sobre el tema. ordenamiento territorial; Sistema de Inversiones en Agua y Saneamiento Básico – SINAS; Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR; mapas de riesgo; Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA; Planes de Desarrollo Municipal y Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET; Ordenamiento Ambiental como son los POMCA, PORH, PMA; PGIRS y Programas del prestador del servicio de aseo; Plan de Gestión de Riesgo Municipal. Entre otras.

Después de conocer los pasos y la información que se requiere para la elaboración del perfil de proyecto, se debe tener muy en cuenta que Alcance: zonas rurales dispersas o nucleadas y Aplicación: comunidades, entes territoriales, ONGs, agencias de cooperación internacional o cualquier otro tipo de entidades públicas, privadas o mixtas. Se comienza por el análisis de la información complementaria.

Tanto a la fuente, como al sistema de abastecimiento, como al sistema de alcantarillado y de aseo se le da un peso a cada variable que se tenga se le realizará un análisis cuantitativo de acuerdo con lo que se está evaluando. Así pasa con el componente de aseguramiento y riesgos y problemática identificadas.

Finalmente, se explica la ficha de priorización en la que se coloca la calificación respectiva a cada ítem evaluado en los tres sistemas, para que al final tengamos claro el esquema diferencial, el tipo de proyecto y fortalecimiento que se debe de realizar y que tipo de obra se requiere, la priorización es la que me va a decir que comunidad tiene más problemas en agua potable y saneamiento básico.

El perfil de proyecto en donde se identifica la problemática de agua y saneamiento y Esquema diferencial a implementar en un posible proyecto y propuestas de solución. El segundo eslabón es la planeación Preparación el cual se debe de realizar la verificación campo; diagnóstico integral; identifica alternativas tecnológicas; selección participativa alternativas y estudios y diseños. Ya en el tercer eslabón alistamiento de la construcción, ejecución de obras, puesta en marcha y entrega de la infraestructura e interventoría. Y para terminar el cuarto eslabón administración, operación y mantenimiento

especificaciones de puesta en marcha, operación y mantenimiento según sistema (RAS 330 de 2017) según tipo, escala, complejidad y naturaleza del proyecto.

Para la parte de alcantarillado se aclara la diferencia ente los alcantarillados sanitario convencional, alcantarillado sanitario simplificado, alcantarillado sanitario condominial, alcantarillado sin arrastre de sólidos – ASAS. Al igual se mencionan los tratamientos, disposición final aguas residuales tratadas y disposición final lodos.

Por último, se revisan los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que se puedan tener en los sistemas, estos escenarios pueden ser causados por sismos, erupción volcánica vendaval, remoción en masa avenida torrencial, sequia, acciones violentas entre otras. Así mismo se presenta la frecuencia en que han podido ocurrir y las afectaciones que se pudieron tener en los tres sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en ese momento o eventualidad.

Después de haber desarrollado la parte inicial del perfil del proyecto, se llegan a las conclusiones en las cuales ya se establece la descripción del problema, y las posibles soluciones, además se identifican los esquemas diferenciales.

Otro punto importante para tener en cuenta es Identificación de la clase de proyecto a desarrollar, es decir, si es abastos pueden desarrollar Prestación de servicio de acueducto, por redes y pilas públicas; Soluciones colectivas; soluciones individuales de agua y para los aprovisionamientos prestación de servicio de alcantarillado; soluciones individuales de saneamiento de aguas residuales domésticas; prestación de servicio de aseo; manejo individual de residuos sólidos a nivel domiciliario.

Se deja en claro que para cualquier esquema diferencial debe de tener lo siguiente: Identificar estudios básicos a desarrollar; Permisos, concesiones o licencias Ambientales requeridas y Costos.

Por último, y después de tener toda la información se identifican los esquemas diferenciales y las posibilidades que se tienen para la rehabilitación, optimización o ampliación. En este punto se debe tener en cuenta la deficiencia en la administración, operación y mantenimiento de los operadores o inexistencia de estos, al igual hay que tener en cuenta las deficiencias estructurales; deficiencias hidráulicas y deficiencias de estabilidad de la infraestructura y demás.

## **RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES**

Se recomienda que los asistentes a la capacitación de revisen la normatividad dada sobre los esquemas diferenciales y que empiecen a realizar el ejercicio de establecer en que esquema pertenecen y a planificar los perfiles de proyecto.

Se concluye que el municipio está interesado en la implementación de los esquemas diferenciales para lo cual se le paso toda la información del tema y se deja los datos para cualquier consulta o inquietud que tengan.

## **COMPROMISOS (Si aplica)**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	Realizar mesas de trabajo para trabajar temas puntuales con los acueductos rurales	Municipio y MVCT	Cuando se requiera

## FIRMAS:

Elaboró: Diana Alexandra Vega Parra – Profesional especializado GPS - DPR

Fecha: abril del 2023

Lista de asistencia

## LISTADO DE ASISTENCIA

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electronico	Solicitudes/ temática
1	4/20/23 10:26:00	4/20/23 10:27:35	Diana Alexandra Vega Parra	Profesional especializado	MVCT/VASB - GPS	3228930282	dvega@minvivienda.gov.co	RAS, Perfil de proyecto
2	4/20/23 11:46:29	4/20/23 11:52:33	Ronald Andres Zapata Tabares	Profesional especializado Dirección Técnica EAAR	AGUAS Y ASEO DE RISARALDA	3232252256	profesionaltecnica@eaar.gov.co	Modelación software gratuitos o avalados para proyectos de agua y saneamiento básico
3	4/20/23 11:53:27	4/20/23 11:55:35	John Alejandro Grajales Jaramillo	Contratista - Especialista Hidráulico	Empresa Aguas y Aseo de Risaralda	3162889616	ing.alejandrogajales@gmail.com	Ninguna
4	4/20/23 11:53:37	4/20/23 11:55:39	Yuli paola Guevara veloza	Contratista	Aguas y aseo de risaralda s.a.esp	3104983358	yulipa30@hotmail.com	Ninguna
5	4/20/23 13:37:11	4/20/23 13:40:23	ANA MARIA ARCILA RAMIREZ	DIRECTORA TÉCNICA	AGUAS Y ASEO DE RISARALDA	3188136096	tecnica@eaar.gov.co	tecnica@eaar.gov.co
6	4/20/23 13:40:14	4/20/23 13:41:43	ANGÉLICA MARÍA ZAPATA MARULANDA	Profesional Especializado Planeación y Aseguramiento	Aguas y Aseo de Risaralda	3166942749	Aseguramiento@eaar.gov.co	RAS
7	4/20/23 13:45:01	4/20/23 13:46:26	Leydy Yohana Martinez	Contratista	PDA empresa Aguas y Aseo de Risaralda	3113169918	leydyyohanamartinez@gmail.com	Na
8	4/20/23 13:43:17	4/20/23 13:59:54	Dahiana marcela Mejia Ramirez	Ing civil contratista	Aguas y aseo de Risaralda	3159267573	Dahianaingcivil@gmail.com	Ninguno
9	4/20/23 14:34:43	4/20/23 14:39:39	Al Francy Elena Abad Sabas	Contratista - PGRS PDA	Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A E.S.P	3137446448	Francy.abad.Sabas@gmail.com	.
10	4/25/23 14:26:43	4/25/23 14:27:47	Fredy Alberto Barros Gil	Contratista	MVCT	3105426698	FABarros@minvivienda.gov.co	N.A

